


| Asunto expediente | PRIORIDAD DEL TRAMITE | AMOD DE Inclo | AUTORIDAD | DEMANDAMTE O COMTRADEMANDANTE | sttuacion actual | comentarlos | Cuantilacaion |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 2931/13 JE1 | baja | 04/1212013 | Junfáa Especial "\# 1 a la Junía Local do Conciliación y Ardítrajo del Estiado do Sonora | ELIAS HURTADO de la ree (DOCENTE) | Audiencia 888 L.F.T. | Elopa de desahogo de pruebss. | 1,050,000 |
| 581/14 J.L.C.A. COLECTIVOS | BAJA | 05 de Diciembre do 2014 | Junta Local do Conciliación y Arótitaje del Estisdo de Sonora. | SINDOCSON Sindicaio do Docennies del Conalep Sonora. | Incidento do nulidad do actuaciones art 763 L.F.T. | Pendilienlo de resolución. | 1,000,000.00 |
| 4638112 | BAJA | 01 de Diciembre de 2012 | Junta Local de Conciliación y Aroitrajo del Estado de Sonora. | MANUEL DE JESUS GUTIERREZ MOROYOQUI ( Docenio) | Audiencia 884 L.F.T. | Ettpa do desahogo de pruebss. | 1,050,000.00 |
| 1585/44JE1 | BAJA | 03 do Marzo de 2015 | Junta Especial \#1 do la Junta Local do Conciliación y Arbitrajo del Eslado do Sonora. | JoEl noe saldate acosta (fierrero de la constructora GRAN VIIION CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Y/O JOSE MARCOS RODRIGUEZ MIGUEL). | Audiencia 873 L.F.T. | Etapa do contesteción, demanda y excepciones. | 160,000 |
| 1428107 | BAJA | 08 de Febrero de 2007 | Junta Local da Conciliación y Arbitrajo del Estado de Sonora. | JORGE AVENDAÑO VALENZUELA; JESUS ORTEGA CAMPAÑAy GUADALUPE RUIZ VALENZUELA (Docanles) | Audiencia 873 L.F.T. | Elapa de contestación, demanday excepciones, ofrecimiento y admisión do presbas. | 1,388,811.00 |
| 500/12 | BAJA | 27 de Enero de 2012 | Junta Local de Conciliación y Aróitraja del Estado de Sonora. | ETELVINA LIZARRAGA DOMINGUEZ, NORMA ALICIA RODRIGUEZ SILLAS, MARTHA LETICIA AGUILAR ORTIZ, GABRIELA DOLORES RUELAS SIGALA Y JESUS HERIBERTO MUNGARRO VILLA. (Docentes) | Audioncia 873 L.F.T. | Etepa do contesocieción, demanda y excepciones, offecimientio y admisiön de pruebas. | 1,050,000.00 |
| $3110 / 13$ | Baja | 16 de Diclembre de 2013 | junta local de concliligion y arbitrahe del estado de sonora | ROSARIO CASTLLO VEGA (Docanit) | Audioncla 873 LFT. | elapa de contestaclon demanday excapciones, ofrecimiento y admision de pruebas | 400,000,00 |
| 2433/13 JE1 | BAJA | 23 de Enero de 2015 | Junta Especial \# 1 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora | MARIA DOLORES OZUNA FELIX (DOCENTE) | Audiendia 873 L.F.T. | Elapa de contestación, demanda y exceppiones. | 1,000,000.00 |
| 2432/13.JEI | BAJA | 06 de Noviembre de 2013 | Junia Especial FT T de Ia Junia Locald de Concliacion y Arbitraje del Estado de Conoro | MARTHA LETICIA AGUILAR ORTIZ | Audiencia 873 L.F.T. | Etapa de contestación, demanda y excespciones. | 900,000.00 |
| 1134/15 | BAJA | 24 de Marzo de 2015 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | SARA CASTILLODUARTE; SARA LETICIA VALENZUELA; RAMON RAFAEL GAMEZ MOLINA (Administrativos de base) | Audiencia 873 L.F.T. | Etrapa de contestación, demanda y excapciones. | 850,000,00 |
| 1135/45 | BAJA | 24 de Marzo de 2015 | Junta Local de Concillición y Arbitraje del Estado de Sonora. | ROSA SILVIA RODRIGUEZ SILVA; MARCIA AMARILLAS VALENZUELA; DANIEL ANTONIO ARTEGA FONTANELY. Y NORMA ALICIA ARVIZU (Administrativos de base) | Audiendia 873 L.F.T. | Etzpa de conlestación, demanda y excopciones. | 855,000,00 |
| 1136/15 | BAJA | 24 de marzo de 2015 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonorá. | LUZ ELENA GASTELUM LOPEZ; GUILLERMINA BARRAGAN GONZALEZ; JESUS MANUEL DAVILA MONTAÑO Y MARIA IRENE DOMINGUEZ CAREAGA (Administrativos de base) | Audiencia 873 L.F.T. | Etzpa de contestación, demanda y excepciones. | 850,000.00 |
| 1807101 | BAJA | 19 de Octubre 2001 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | SALVADOR MEDINA FERREIRA (Docanle) | Audiencia 884 L.F.T. | Etapa de desahogo de pruebss. | 920,00.00 |
| 1138/05 | BAJA | 31 de marzo 2005 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | LAZARO Y ABRAHAM MOYA AMAYA (Docentes-Guaymas) | Cumplimiento de laudo | ejecusion de laudo | 1,823,813.00 |
| 663/15 | BAJA | 09 de Febrero de 2015 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | JOSÉ MANUEL GONZALEZ GARCIA, GUADALUPE VELAZQUEZ Y LILIA CATALINA RAMIREZ MARTINEZ. (DOCENTES) | Audiencia 873 L.F.T. | Etppa de demanda y excospciones. | 830,000.00 |
| 4518/12 | BAJA | 25 de Octubre de 2012 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | ARACELI MARQUEZ ANDRADE (Docente) | Audiencia 873 L.F.T. | Elapa de contestación, demanda y excapciones, ofrecimiento y edmisión de pruebas. | 810,000.00 |
| 2930/13JE1 | BAJA | 04 de Diciembre de 2013 |  Conciliación y Arbitraje del Estado de Sanaro | CLAUDIA LIZETH LOPEZ ROMO (DOCENTE) | Audiencia 873 L.F.T. | dictado de laudo | 800,000.00 |
| 295112013 | BAJA | 11 de Junio de 2013 | Junta Local de Concillición y Arbitraje del Estado de Sonora. | FELIPE CORTEZ MORENO (Docante) | Audiencia 873 L.F.T. | Etapa do contestaçón, demanda y excepciones. | 730,000.00 |
| 3109/13JE1 | BAJA | 16 de Diciembre de 2013 | Junta Especial \# 1 de la Junta Local de Conolilación y Arbitraje del Estado de Sonora | ALBA LIZETH PAYANES (DOCENTE) | Audiencia 884 L.F.T. | Etrpa do desahogo do pruebas. | 715,000.00 |
| 3153/10 | BAJA | 02 de Agosto de 2010 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | VICENTE RAFAEL VELASCO SARABIA (Administrativo) | Etapa de admisión de alegatos y laudo. | Etapa de alogatos y citación para laudo. | 1,730,000.00 |
| 1127107 | BAJA | 27 de Abril de 2007 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | FCO. JAVIER CLEMENS VERDUGO (Administrativo-Navojoa) | Audiendia 884 L.F.T. | Etapa de desshogo do pruebss. | 530,000.00 |
| 3198/12 | SINDICSON (Sindicado de docentes) |  | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora. | SINDICSON (Sindicado de docentes) | Para dictamen de laudo | Dictamen de laudo | 600,000.00 |
| $980 / 11$ | BAJA | 21 de Febrero de 2011 | Junta Local de Conciliación y Arbitrajo del Estado de Sonora: | ANGEL HORACIO PLIEDO CONTRERAS (Vigilante) CONALEP (COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA)EN FORMA SOLIDARIA, RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, FRANGISGO QUHHU PALOMO.PLANTEL HERMOSILLO III | Para dictamen de laudo | Diciamen de laudo | 510,000.00 |
| 427/11/ | BAJA | 01 de Junio de 2011 | Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora. | MARTIN FELIZARDO MARTINEZ MARTINEZ (Administrativo) | Amparo por Incompetencia. | Serdecdara incompetentoyss ordona su remisión a la Junta da Conciliacióny Arbitraje del Sur del Estado. | 615,000.00 |
| 600/2015JEG | BAJA | 03 de Agosto de 2015 | Junta Especiel de la Junta Local de Conciliación y Arititraje Guaymas del Estado de Sonora | MARTHA LORENIA RUIZ BUSTAMANTE (Administrativo) | Audiencia 873 L.F.T | Etapa de admisioion de pruebas. | 644,562.00 |
| 69012015JEG | BAJA | 03 de Septiembre de 2015 | Junta Especial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Guaymas del Estado de Sonora | JORGE IGNACIO SALAZAR MAYORGA (Administrativo) | Audiancia 873 L.F.T | Etepa de contestación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de | 680,000.00 |

Informe sobre Pasivos Contingentes
Ente Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Al 31 de Diciembre del 2020.

CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2020

| asumto expediente | PRIORIDAD DEL tRAMTE | ANO DE INICIO | AUTORIDAD | DEMPMDAMTE O CONTRADEPRAMDAMTE | STuActon actual | comentarlos | Cuantificacion |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 114/2013 | AlTA | 03 de marzo de 2016 | Juńa Local de conciliacion de arbitraje del estado de sonora seccion colecívos | SINDOCSON Sindicaío de Docentes del Conalep Sonora. REPOSICION DE AUTOS | incidente de reposición do autios | audiencia incidential | 200,000.00 |
| 1016/2015 | Alta | 08 de marzo de 2016 | Junta Especial de la Junta Local do Conciliación y Arílírajo Guaymas del Estado de Sonora | ANDRES CHAPARRO SOLIS (adminstraitu) | Audiencia 873 L.F.T | Elapa de admisión de prusbes. | 555,000.00 |
| RO/39/16 | ALTA | 10 de marzo de 2016 | Junta Local de concillecion de arbitrajo del estado de sonora | SAUL JOSE EDUARDO LIZARRAGA ARRIZON | Audiencia 873 L.FT. | paga por suspensión de amparo contra laudo | 840,000,00 |
| 1720/2016 | ALTA | 17 de junio de 2016 | Junta Especial de Conciliacion y Arbitraje del Noreste del estado Nogales, Sonora. | FRANCISCO CARBALLO GONZALEZ | Audiencia 873 L.F.T. | Elapa de demanda y excopciones. | 505,520.00 |
| 274/2017 | ALTA | 22 DE AGOSTO DE 2017 | Junta Especial Numero 01 de la Local do Conciliacion y Ab́ítraje del Estado | SENEL CAMARENA RUIZ | Audiencia 873 L.F.T. | Elepa de ofrecimianto y admision de pruebes. | 322,333.00 |
| 1971/17JE1 | ALTA | 07 DE JUNIO DE 2017 | Junta Especial Numero 01 de la Local de Conciliacion y Arbitraje del Estado | LUIS ARTURO ORTEGA MENDEZ | Audiencia 873 L.F.T. | Elipa de demanda y excespciones. | 342,997.00 |
| 1896/2017 | ALTA | 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 | Junta Especial de la Junta Local de Concillación y Arbitraje Guaymas del Estado de Sonora | IRMA MORENO IZAZAGA | Audiencia 873 L.F.T. | Elepa do contestición, demenda y excepciones. | 150,000.00 |
| 933/2017 | ALTA | 10 DE ABRIL DE 2018 | Junta Especial de la Junta Local de Conciliación y Aditraje Guaymas del Estado de Sonora | SANDRA LUZ ALCANTAR PALACIOS | Audiencia 873 L.F.T. | Elapa de demanda y exceppciones. | 50,000.00 |
| 183/2018 | ALTA | 10 DE ABRIL DE 2018 | Junta Especial Numero 01 de la Local de Conciliacion y Arbitraje del Estado | PABLO ALBERTO CALLEJA MORALES Y OTROS (SINDOCSON) | Audiencia 884 | Etepa de desahogo de pruebss. | 50,000.00 |
| 4129/2018 JE1 | ALTA | 07 DE MAYO 2019 | Junta Especial Numero 01 de la Local de Concilliacion y Arbitraje del Estado | PABLO ALBERTO CALLEJA MORALES Y OTROS (SINDOCSON) | Audiencia 873 | Elapa de contestación, demanda y excepciones. | 50,000.00 |
| 132/2019 | ALTA | 24 DE AGOSTO 2020 | Junta Local de Concillacion de Arbitraje del Sur de sonora | JOSE YOSHIO SUZUKI VALENZUELA | Audiencia 873 | Etapa de contestación, | 100,000.00 |
| 910/2020 | ALTA | 01 DE SEPTIEMBRE 2020 | Junta Local de Conciliacion de Arbitraje del Sur de sonora | ALEJANDRO RICO MURO | Audiencia 873 | Elapa de contestación, | 50,000.00 |
| 1876/2020 | ALTA | 03 de diciembre 2020 | Junta Local de Conciliacion de Arbitraje del estado de sonora seccion colectivos | SINTACEPTES (sindicato docante) | Audiencia 926 | avenimiento y huelga, | 12,000,000.00 |
| 1919/2020 | BAJA |  |  |  |  |  |  |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


## NOTAS DE DESGLOCE

## 1. ESTADO DE SITUACION FINANCTERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 y Diciembre 2019 se integra por los depósitos en cuentas bancarias así como otros similares de inmediata realización.

| Nombre de la Cuenta | $\mathbf{2 0 2 0}$ | $\mathbf{2 0 1 9}$ |
| :--- | ---: | ---: |
|  |  | 1,900 |
| Caja | 5,000 | 7,000 |
| Fondo Fijo de Caja | $7,955,795$ | $10,877,442$ |
| Bancos | 0 | $\mathbf{1 , 6 7 3 , 9 0 3}$ |
| Inversiones Temporales (Hasta tres meses | $\mathbf{\$ 7 , 9 6 2 , 6 9 5}$ | $\mathbf{\$ 1 2 , 5 5 8 , 3 4 5}$ |
| Total |  |  |

Se cuenta con una cuenta específica para recibir los recursos provenientes del Fondo FAETA, que al mes de Diciembre de 2020 fueron por $\$ 245,008,673.00$ Así también como de Subsidio Estatal que a la fecha se nos ha otorgado $\$ 164,453,549.90$.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir

Al 31 de Diciembre del 2020 y Diciembre 2019, el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

| Nombre de la Cuenta | 2020 | $\mathbf{2 0 1 9}$ |
| :--- | ---: | ---: |
| Deudores Diversos por Cobrar <br> a Corto Plazo | 24,105 | 647,658 |
| Otros Derechos a recibir |  |  |
| Efectivo y Equivalente <br> a Corto Plazo | 250,313 | 104,350 |
| Anticipo a Proveedores por <br> adq. De Bienes | 162,150 | 7,153 |
| y Servicios a Corto Plazo |  | 11,084 |
| Otros Derechos a recibir <br> Bienes ó Servicios a corto <br> Plazo | 9,418 | 10 |


|  |  |
| :---: | :---: |
| ) |  |

A1 31 de Diciembre del 2020, los derechos a recibir en efectivo y equivalentes muestran los siguientes periodos de vencimientos, ya que son prestaciones y viáticos otorgados al personal administrativo y docente en proceso de comprobación. En anticipo a proveedores el saldo que refleja Travel Time Agencia de Viajes, S.A. de C.V. por la cantidad de $\$ 145,533.00$, es derivado de anticipo para compra de boletos de avión en el mes Febrero del 2020, para viaje de alumnos a Canadá de la Convocatoria del II Curso Estatal de Inglés, el cual se canceló debido a la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), definiendo que dicho saldo sea utilizado en boletos de avión en viajes del personal de Colegio para atender funciones inherentes a la operación de la Institución, debido a que si se solicita reembolso se nos haría una penalización por parte de la aerolínea, quedando vigente para hasta Mayo del 2021.

|  | $\mathbf{2 0 2 0}$ | $\mathbf{2 0 1 9}$ |  |  |
| :--- | ---: | ---: | :---: | :---: |
| Deudores Diversos por Cobrar <br> a Corto Plazo | 24,105 | 647,658 |  |  |
| Otros Derechos a recibir <br> Efectivo y Equivalente | 250,313 | 104,350 |  |  |
| a Corto Plazo | 162,150 | 7,153 |  |  |
| Anticipo a Proveedores por <br> adq. De Bienes | 9,418 | 11,084 |  |  |
| y Servicios a Corto Plazo | Otros Derechos a recibir <br> Bienes ó Servicios a corto <br> Plazo | $\mathbf{\$ 4 4 5 , 9 8 6}$ |  |  |
| Total |  |  |  | $\mathbf{\$ 7 0 , 2 4 5}$ |

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 31 de Diciembre 2020, no se cuenta con registro de Inventarios.

## Inversiones Financieras

Al 31 de Diciembre 2020 no hay inversiones Financieras.

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.-

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 se integra por las inversiones siguientes:

| W. Nem Nombre de la curnta | 2020 | 2013 |
| :---: | :---: | :---: |
| Terrenos | 137,092,679 | 137,092,679 |
| Edificios No Habitacionales | 230,114,462 | 230,114,462 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 34,775,736 | 39,935,909 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 75,262,122 | 76,121,791 |
| Equipo de Transporte | 7 | 7 |
| Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas | 2,158,222 | 2,223,587 |
| Software | 5,235,712 | 5,235,712 |
| Depreciación Acumulada | -31,804,840 | -28,104,079 |
|  | 452,834,100.10 | 462,620,068 |

[^0]La entidad ha utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentacion de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

El método de la depreciación del ejercicio es conforme a los Parámetros de Estimación de Vida útil y con las Reglas Especificas del Registro y Valoración al Patrimonio.

| CONCEPTO | 31-dic-20 | 31-dic-19 | Variación | Vida útil (afios) | $\%$ de <br> Deprecición anual |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Depreciación de Edificios no Habitacionales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 30 | 3.3 |
| Depreciación de Muebles de Oficina y Estantería | 13,687,441.96 | 13,624,765.13 | 62,676.83 | 10 | 10 |
| Depreciación de Muebles de Excepto Oficina y Estantería | 10,811.36 | 7,181.24 | 3,630.12 | 10 | 10 |
| Bienes Artisticos, Culturales y Cientificos | 18,466.95 | 15,696.89 | 2,770.06 | 10 | 10 |
| Depreciación de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3,534,348.23 | 2,618,850.80 | 915,497.43 | 3 | 33.3 |
| Depreciación Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 83,140.01 | 51,137.37 | 32,002.64 | 10 | 10 |
| Depreciación Mobiliario y Equipo para Escuelas, Laboratorios y Talleres | 7,371,218.29 | 5,251,867.78 | 2,119,350.51 | 10 | 10 |
| Depreciación Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3,858,960.98 | 3,855,659.56 | 3,301.42 | 3 | 33.3 |
| Depreciación Cámaras Fotograficas y de Video | 46,870.34 | 40,959.30 | 5,911.04 | 3 | 33.3 |
| Depreciación Maquinaria y Equipo Industrial | 249,992.80 | 124,996.40 | 124,996.40 | 10 | 10 |
| Depreciación Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial | 2,717,499.65 | 2,435,053.50 | 282,446.15 | 10 | 10 |
| Depreciación de Equipos de Comunicación y Telecomunicación | 8,189.75 | 4,913.85 | 3,275.90 | 10 | 10 |
| Depreciación de Herramientas | 217,899.26 | 72,997.78 | 144,901.48 | 10 | 10 |
| Total | 31,804,839.58 | 28,104,079.60 | 3,700,759.98 |  |  |

## Otros Activos.-

El saldo de esta cuenta de $\$ 177,368.40$, corresponde al registro de actualizaciones de los depósitos en garantía pagados por arrendamientos de edificios.

## PASIVO

## Cuentas por pagar a Corto Plazo

## Retenciones y Contribuciones por Pagar

Dentro de los pasivos se encuentra la Seguridad Social, pendiente de pagar de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, tal como se señalan:


| Nombre de la cuenta | Vencimiento |  |  |  | Tatil |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | 90 dias | $180 \text { dias }$ | $\leq$ extemat |  |  |
| IMPUESTOS FEDERALES | 2,727,271.08 |  |  |  | 2,727,271.08 |
| ISSSTE | 9,439,106.34 |  |  | 85,655,432.96 | 95,094,539.30 |
| FOVISSSTE-SAR | 8,465,304.64 |  | 23,475,151.78 | 68,724,528.44 | 100,664,984.86 |
| CUOTAS SINDICALES | -80,037.59 |  |  |  | -80,037.59 |
| IMPUESTOS SOBRE NOMINAS (2\%) | 1,682,924.92 | 3,293,545.58 |  |  | 4,976,470.50 |
| SEGURODEVIDA FEDERAL AHISA | 483,551.73 |  |  |  | 483,551.73 |
| PROVEEDORES | 301,944.40 |  |  | \$1,265,297.06 | 1,567,241.46 |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 45,149,958.87 |  |  |  | 45,149,958.87 |
| Total general | 68,170,024.39 | 3,293,545.58 | 23,475,151.78 | 154,379,961.40 | 250,583,980.21 |

## Proveedores

Al 31 de Diciembre 2020 se presenta un saldo en Proveedores por pagar a Corto Plazo de $\$ 1,567,241.46$, de los cuales $\$ 1,265,297.06$, se adeudan a OOMAPAS de Cajeme, derivado de una fuga interna en la válvula principal de la toma del agua, firmándose un convenio del cual ya se cumplieron los pagos acordados, aplicándose también una bonificación por la cantidad de $\$ 829,995.00$, quedado pendiente la aplicación del saldo restante mediante Plan de Capacitación.

## Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

Los Fondos en Administración corresponden a retenciones de nómina de diferentes instituciones financieras que otorgan préstamos al personal adscrito al colegio, así como de Fondo de Ahorro, pensiones alimenticias y depósitos en garantía; al 31 de Diciembre del 2020 este concepto asciende a la cantidad de $\$ 7,372,434.03$. Los días de vencimiento son $=<90$ y mayor A 365

## 2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

## Ingresos de Gestión

Los ingresos por venta de bienes y Servicios se registran cuando se conocen, así como las transferencias por Subsidios a la percepción del recurso de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Con relación al Subsidios Federal se ha recibido-31 de Diciembre del 2020 245,008,673.33; por Subsidio Estatal se ha recibido a la fecha $\$ 164,453,549.90$, de Ingresos propios captados por Venta de bienes y Servicios $\$ 27,448,564.08$

Se recibió una ampliación presupuestal por $\$ 5,640,917.37$ por incremento de incremento salarial y prestaciones del personal adscrito a FAETA.

Los ingresos por servicios educativos se calendarizan y estiman semestralmené y se reconocen al momento de su recaudado.

Para el ciclo escolar 2020-2021 se incluyó en la tabla de costos escolares el concepto Adquisición y Reposición de Recursos Tecnológicos, Educativos y Digitales; para la actualización de equipo de cómputo de los planteles, el cual será ejercido de conformidad con la normatividad establecida la ley adquisiciones, arrendamientos y servicios vigentes. El importe recaudado por este concepto al 31 de Diciembre del 2020 asciende a la cantidad de $\$ 4,213,966.51$ el cual se contempla dentro del rubro de Ingresos Adicionales.

Se recibió ampliación del Gobierno del Estado por $\$ 20,000,000.00$, para el pago de la Seguridad Social del ejercicio 2019, así como de $\$ 4,166,590.90$ para gastos de operación.

Al cierre del ejercicio se realizó ajuste al presupuesto con recursos Estatal por $\$-20,852,587.00$, ya que la Secretaria de Hacienda realizó recalendarización del $10 \%$ sobre la ministración de los recursos calendarizados por parte del Estado, como una retención para pago de Aguinaldo y demás prestaciones. Esta recalendarización no fue recibida al final del ejercicio, por lo que derivó a una reducción del presupuesto.

Así mismo en los Ingresos Propios se redujeron $\$-25,383,550.93$, derivada de la baja captación de Ingresos Propios, por el decreto de gratuidad.

El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) fue de $-\$ 25,316,404.91$, debido a la baja captación de Ingresos Propios, así como la reducción de los recursos correspondiente al Subsidio Estatal que no se recibieron al cierre del ejercicio. Las negociaciones al Contrato Colectivo Docente también afectaron a dicho resultado por el incremento de salarial Docente, así como sus prestaciones.

## Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de Diciembre del 2020 el gasto ejercido es de $\$ 462,578,880.21$ aplicándose de la siguiente manera:

| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS |  |
| :--- | ---: |
| $\mathbf{5 1 0 0}$ Gastos de Funcionamiento | $\mathbf{4 5 4 , 8 9 0 , 2 6 8 . 1 8}$ |
| 5110 Servicios Personales | $418,603,559.62$ |
| 5112 Materiales y Suministros | $13,328,994.76$ |
| 5113 Servicios Generales | $22,957,713,80$ |
| $\mathbf{5 2 0 0}$ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y | $\mathbf{3 , 9 8 7 , 8 5 2 . 0 5}$ |
| Otras Ayudas | $\$ 48,007.50$ |
| 5230 Subsidios y Subvenciones |  |
| 5240 Ayudas Sociales | $3,939,844.55$ |
| $\mathbf{5 5 0 0}$ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | $\mathbf{3 , 7 0 0 , 7 5 9 . 9 8}$ |
| 5510 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, |  |
| Obsolescencia y Amortizaciones | $3,700,759.98$ |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | $\mathbf{4 6 2 , 5 7 8 , 8 8 0 , 2 4}$ |

## 3. FSTADO DE FLUIOS DEEFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2020 y al 31 de Diciembre de 2019 este rubro está integrado de la siguiente manera:

## 1.- Efectivo y Equivalentes

| Nombre de la Cuenta | $\mathbf{2 0 2 0}$ | $\mathbf{2 0 1 9}$ |
| :--- | ---: | ---: |
| Caja | 1,900 | 0 |
| Fondo Fijo de Caja | 5,000 | 7,000 |
| Bancos | $7,955,795$ | $10,877,442$ |
| Inversiones Temporales (Hasta tres meses | 0 | $1,673,903$ |
| Total |  | $\mathbf{\$ 7 , 9 6 2 , 6 9 5}$ |
| $\mathbf{\$ 1 2 , 5 5 8 , 3 4 5}$ |  |  |

La entidad maneja un total de 29 cuentas bancarias, 2 cuentas de cheques por unidad administrativa para el manejo del gasto operativo y nóminas, además Dirección General cuenta con 3 cuentas bancarias concentradoras de ingresos, una para ingresos propios y otra para subsidio federal incluyendo la que se destinara para recibir el subsidio 2020 y estatal, cuyos importe se manejan en contratos de inversión para percibir rendimientos, las cuales se etiquetan para su inversión diariamente. Dichos rendimientos se registran contablemente como productos financieros.
2.- Al 31 de Diciembre del 2020, la entidad registro por compras de Activo Fijo $\$ 559,518.52$ de Bienes Muebles, las cuales se hicieron con recursos propios.

## 4.- ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA

Nombre de la Cuenta

| Patrimonio Contribuido |
| :--- |
| Patrimonio Generado en Ejercicios Anteriores |
| Patrimonio Generado en el Ejercicio |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Ant |
| Total |
| Analisis de modificaciones al patrimonio |
| 1) Ajuste a ejercicio 2019 $\$$ $-267,813$ <br> 2) Ajuste a ejercicio 2018 $\$$ $-2,250.00$ <br> 3) Ajuste a ejercicio 2017 $\$ 829,995.00$  |$.$| 3 |
| :--- |

Las afectaciones al resultado del ejercicio corresponden a exceso de provisiones, devplución de colegiatura, así como reintegro del recurso FAETA del ejercicio 2019 por $\$ 375.00$ y $\$ 130.00$
pesos. Así también se afectó por $\$ 829,995,00$ de bonificación mediante convenio con OOMAPAS Cajeme por adeudo pendiente.

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, AST COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES. Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

| 1. Total de Ingresos Presupuestarios |  |
| :--- | ---: |
|  |  |


| 1. Total de Egresos Presupuestarios |  |
| :--- | ---: |
|  |  |
|  |  |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables |  |
|  |  |
|  |  |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios |  |
| 4. Total de Gasto Contable (4=10.2 + 3) |  |

## NOTAS DE MEMORIA

## Juicios Laborales en Trámite

Se registraron en cuentas de orden el importe de $\$ 24,887,102.00$, lo que representa el valor de los juicios laborales que el Colegio actualmente tiene en su contra, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

De forma informativa se llevan adeudos de Alumnos por concepto de Contribuciones para el Sostenimientos y Fortalecimiento del Sistema Educativo, que al 31 de Diciembre 2020 se tiene un registro de $\$ 17,126,232.60$.

PRESUPUESTARIAS

| 8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS |  |
| :--- | ---: |
| $\mathbf{8 1 0 0}$ LEY DE INGRESOS |  |
| 8110 Ley de Ingresos Estimada | $453,691,105.00$ |
| 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar | $46,548,749.78$ |
| 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | $29,806,971.37$ |
| 8140 Ley de Ingresos Devengada | $436,949,326.59$ |
| 8150 Ley de Ingresos Reacaudada | $436,949,326.59$ |
| $\mathbf{8 2 0 0}$ PRESUPUESTO DE EGRESOS |  |
| 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado | $453,691,105.00$ |



| 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer | $48,403,717.78$ |
| :--- | ---: |
| 8230 Modificación al Presupuesto de Egresos | $29,806,971.37$ |
| 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido | $-24,343,280.16$ |
| 8250 Presupuesto de Egresos Devengado | $459,437,638.75$ |
| 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido | $50,384,717.88$ |
| 8270 Presupuesto de Egresos Pagado | $409,052,920.87$ |

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

## 1.- Introducción

El Organismo prepara y presenta sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamental aplicables a entidades públicas y ajustándose a los nuevos lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

El Organismo mantiene contabilidades individuales para cada uno de los planteles y Dirección General, preparando una consolidación de la información contable al cierre de cada mes, y cuando así lo requiere la Junta Directiva del Colegio.

A partir de la fecha de su creación como Organismo Público Descentralizado Estatal, la Entidad inició operaciones considerando como activos, pasivos y patrimonio, los saldos que Conalep Nacional le transfirió, amparando, tanto los activos como pasivos, en el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, así como actas administrativas de entrega-recepción y sus anexos técnicos.

A la fecha se continúa recibiendo activos fijos por parte del Conalep Nacional, de los cuales posteriormente se concilian la información recibida y se hace entrega formal de los contratos de donación de dichos bienes.

## 2.- Panorama Económico y Financiero

El Organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. El patrimonio del Organismo se constituye, entre otros, por los bienes y subsidios otorgados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y otras instituciones; así también forma parte del patrimonio los derechos y cuotas recaudadas por bienes y servicios.
El órgano máximo de gobierno del Conalep Sonora, lo representa la Junta Directiva, infegrada de la siguiente manera:

- Cuatro representantes del Gobiemo del Estaclo de Sonora. el Secretario de Educación y Cultura fungirá como presidente de la Junta Directiva.
- Dos Representantes del Gobierno Estatal.
- Tres representantes del Sector productivo del Estado de Sonora.


## 3.- Autorización e Historia

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el 8 de Diciembre de 1998 de conformidad con el decreto de creación número 12 publicado en el Boletín Oficial del 11 de febrero de 1999, formando parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, teniendo como objetivo contribuir al desarrollo estatal mediante formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo.

## 4.- Organización y objeto social

Su objetivo es contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme requerimientos y necesidades del sector productivo en el Estado de Sonora y de la superación profesional del Individuo.

Conalep Sonora, está constituido por 14 planteles distribuidos en las principales ciudades del Estado de Sonora y una Dirección General, las cuales se mencionan a continuación:

Plantel
1 Nacozari
2 Guaymas
3 Hermosillo II
4 Hermosillo I
5 Obregón
6 Empalme
7 Caborca
8 Nogales
9 Navojoa
10 Huatabampo
11 Hermosillo III
12 San Luis Rio Colorado
13 Agua Prieta
14 Magdalena

Inicio de Operaciones
27-sep-80
27-sep-80
27-oct-80
28-dic-80
12-sep-81
28-sep-81
03-sep-82
25-sep-82
13-dic-82
13-dic-82
02-sep-84
12-sep-85
12-sep-87
28-ago-93

Fecha de Decreto
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99
11-feb-99

## 5.- Bases para la preparación de los Estados Financieros

a) En base a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
b) Los Estados Financieros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sondiar han sido preparados sobre en base al reconocimientos de valor de realización y valor razonable, c) De acuerdo a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

## En el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica se establece que la entidad constituirá su patrimonio con los bienes muebles e inmuebles que se le transfieran en donación por el Conalep Nacional

## 6.= Políticas de contabilidad significativas

a) Reconocimiento de Ingresos y Egresos. Los ingresos por venta de bienes y Servicios se registran cuando se conocen, así como las transferencias por Subsidios a la percepción del recurso de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Los Egresos se registran en base acumulativa y conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.
b) Reconocimiento de los efectos de la inflación. Las cifras que contienen los estados financieros se encuentran a su valor histórico de la fecha en que se realizó su registro.
c) Efectivo y equivalentes. Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias así como otros similares de inmediata realización, contando con una cuenta específica para recibir los recursos provenientes del fondo FAETA, así como también subsidio estatal. Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, el cual no excede al valor de su mercado. Los intereses y utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.
d) Derechos a Recibir Efectivo y equivalentes. La Entidad no cuenta con una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideren incobrables, se cancelan en el ejercicio que se conocen.
e) Uso de Estimaciones. La Entidad ha utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentación de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.
f) Inventarios. No se cuenta con Inventario de materiales.
9) Bienes muebles e inmuebles. Las inversiones en inmuebles, Mobiliario y Equipo, se registran originalmente a su costo de adquisición, las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se reconocen a su valor de revaluación y/o construcción y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, el valor estipulado en la escritura, decreto o acta de donación, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice. La entidad efectuó un cálculo de la depreciación por cada rubro que forman los bienes adquiridos, el cual se disminuyó del rubro de Bienes Muebles.

Registro de Activos Fijos, se registrara como activo fijo aquel bien que se adquera en cumplimiento a la clasificación de las partidas como se señala en el Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del Manual de Programación y Presupuestarían.
h) Beneficios a empleados. Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora y se cargan a los resultados del año en que se hacen exigibles. Las prestaciones a que tiene derecho el personal, en caso de retiro, separación, incapacidad o muerte, son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE), de acuerdo con el contrato de prestación de servicios celebrado.
i) Ingresos y otros beneficios. Se registran al conocer su importe por recibir de acuerdo con el calendario de pagos cuando se refieren a subsidios federales y estatales; y al recibirse en efectivo tratándose de ingresos propios y otros conceptos. Los ingresos por servicios educativos se calendarizan y estiman semestralmente, por lo que todos aquellos alumnos que no cubrieron la totalidad de su adeudo, impacta los estados financieros en cuentas de orden.
j) Gastos y otras pérdidas. Se registran según las cantidades de efectivo que se afecta al momento en que se consideren devengados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al Presupuesto de Egresos se realiza hasta el momento de pago y cierre de cada mes se efectúa la creación de pasivos.
k) Remanentes presupuestales del Ejercicio Anterior. A partir del ejercicio

2014,2013 y 2012 como consecuencia de la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en atención a la base de registro contable sobre la base acumulativa (devengado), la entidad ya no reconoció en el estado de actividades los remanentes presupuestales.
I)Control Presupuestal. La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al autorizado.
7.- Posición de Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. La entidad no cuenta con Activos, Pasivos en moneda extranjera.

## 8.- Reporte Analítico de Activo

El método de la depreciación del ejercicio es conforme a la tabla de vida útil legal reglamentada por el estatuto tributario, aplicando el método de línea directa donde la depreciación se liquida por un valor constante para los años de vida de los activos.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

## 10. Reporte de Recaudación

| Rubros de lngreson | Ingreeo |  |  |  |  | Diterencia |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Estimadio | Mapliacionosy Reducciones㨁家一曻 | Modificado | Devengacho | recaudadio |  |
|  | （1） | （2） | $(3=1+2)$ | （4） | （5） | $\underline{4}=5-1)$ |
| lmpuestics |  |  | 0 |  |  | 0 |
| Cuolas y Aportaciones de segunidad Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Condribuciones die Meloras | － 3 | $\pm$ | $\square \quad 0$ |  |  | 0 |
| Denschos | $\cdots 1$ | $=$ | $\square 0$ |  |  | 0 |
| Prodinctos |  | ， | $\underline{-} 0$ | 36，539 | 36，539 | 36，539 |
| Aprowechamientos | 0 |  | 0 |  |  | 0 |
| Ingresca por Yentas de Blenes，Frestacion de Berviclos 3 Omos Ingreses | 53，183，8093 | $-25,383,561$ | 27，000，250 | 27．763．713 | $27,763,713$ | －25，420，000 |
| Parlicipaciones，Aportaciones，Conwenios， Fncenlilivos Derivadios de la Colaboraociōn Fiscal y Fondes Distintios die Aportaciones |  |  | 0 |  |  | 0 |
| Transferencias，Asignaciones，Subsidios y Subvenciones，y Pernsiones y Jublaciones | 4400，507，302 | 8，954，922 | 409，462，224． | 409，462，223 | 409，462，223 | 8，954，921 |
| Ingresos Deriuzaios de Fintanciamlientios |  |  | 0 |  |  | 0 |
| Total | 453，391，105 | －16，428，629 | 437，262，475 | 437，262，475 | 437，262，475 | －16，428，530 |

## 11．Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda．

| Denominacion de las Deudas | Monada do Contrutación | In whtucion o Paida Acraedor | Saldo inliclal del Periodo | Saldo Finall dill Periodo |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| DEUDA POBLICA |  |  |  |  |
| Conto Plazo |  |  |  |  |
| Douda interna |  |  |  |  |
| Instituciones de Cradioto | Peso |  | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Tiullos y valoress | Paso | Miblico | 80.00 | \＄0．00 |
| Arpendamientos Finameleros | Peso |  | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Deuda Extama |  |  |  |  |
| Organismos Financienos Internacionales | Peso | Mexico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Deude silateral | Peso | Mexico | \＄0．00 | 80.00 |
| Thlules y Valores | Peso | Míxico | 50.00 | \＄0．00 |
| Arrendamientos Financieroz | Pasa | Maxico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Subtotal Corto Plazo | Peso | Mexico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Largo Plazo： |  |  |  |  |
| Daude interna |  |  |  |  |
| Insetiuciones de Creadito | Peso | Máxico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Thullory yalores | Peso | Maxico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Arrendamientos Flnanciaros | Peso | Mexico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Deuda Extama |  |  |  |  |
| Organdentas Finandiaro interriacionales |  |  |  | \＄0．00 |
| Deuda Blinteral | Peso | Héxico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Thilloe y Valones | Peso | Mextios | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Arrendamientos Financieros | Puso | Müxico | \＄0．00 | \＄0．00 |
| Subtiotal Largo Plazo | Peso | Mexico | \＄0．00 | \＄0．00 |
|  |  |  |  |  |
| Total Deuda y Otros Pasivos | Pema |  | $\$ 241,437,277,07$ | \＄287，958，414．24 |

## 13. Proceso de mejora

Se integró el Comité de Control y Desempeño Institucional, sesionando trimestralmente, conforme al marco integrado de Control Interno.

## 14. Información por Segmentos

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora como arganismo descentralizado del Gobierno del Estado, no es contribuyente del Impuesto sobre la renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos" de acuerdo al artículo 93 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Teniendo la obligación de retener y enterar el impuesto sobre las remuneraciones al personal.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Conalep Sonora con fecha 01 de septiembre de 2009 actualizó sus obligaciones fiscales por los ingresos que percibe por arrendamiento de cafeterías en planteles y únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, debiendo exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ellos en términos de ley.

## 15. Eventos posteriores al cierre.

Nada que manifestar

## 16. Partes relacionadas

El Colegio no cuenta con partes relacionadas.

## 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

ATENTAMENTE



[^0]:    Estimaciones y Deterioros.-

